

Adif

**Comunicado 58****03 de Julio de 2025**

### **III CONVENIO COLECTIVO DE ADIF SEGUIMOS AVANZANDO**

Ayer tuvo lugar la quinta reunión de la Comisión Negociadora del III Convenio Colectivo de Adif y tras la reunión, desde UGT, sacamos la conclusión que, aunque se han realizado esfuerzos significativos, **los avances necesarios y lógicos en una negociación tan compleja todavía no han llegado**.

La empresa explicó que la demora se debe a los trabajos "a contracorriente" que están llevando a cabo para facilitarnos la documentación completa que tanto necesitamos.

Se han comprometido a hacernos llegar, como máximo, el próximo jueves, lo que nos permitirá realizar un análisis exhaustivo.

Desde UGT entendemos que disponer de toda la documentación completa de la ordenación profesional es fundamental para poder evaluar el impacto real sobre la plantilla y presentar alegaciones consistentes. La entrega fragmentada solo genera más dudas e incertidumbre entre los trabajadores y trabajadoras, que esperan de este convenio un verdadero avance en su desarrollo profesional y en la consolidación de sus derechos.

Asimismo, hemos reclamado que Adif clarifique la relación entre esta ordenación profesional y la estructura organizativa de la empresa, para evitar vacíos o solapamientos que puedan perjudicar la carrera y progresión del personal. Es imprescindible que cualquier nueva ordenación profesional garantice oportunidades reales de promoción para todas las áreas y categorías.

También hemos vuelto a recordar que la **transversalidad** tiene que ser un pilar imprescindible para poder dar cualquier tipo de aprobación.

Por otra parte, aunque la ordenación profesional sea el eje central de este convenio, UGT ha insistido en la necesidad de avanzar también en el resto de materias que están sobre la mesa: el Plan de Empleo, la actualización de permisos y licencias, las incapacidades permanentes, y por supuesto, una **financiación específica** que haga viable el conjunto de los acuerdos.

Calendario próximo:

16 de julio: Mesa Técnica de Empleo y de Asuntos Sociales.

22 de julio: Mesa Técnica de Ordenación Profesional.

24 de julio: Plenario de la Comisión Negociadora.

Desde UGT exigimos a la empresa responsabilidad y celeridad para llegar a acuerdos que mejoren de verdad las condiciones laborales y profesionales de la plantilla. Este convenio no puede seguir posponiéndose: **los trabajadores de Adif merecen un convenio que reconozca su trabajo, impulse su desarrollo y garantice su futuro**.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE  
PIDE, SINO POR LO QUE CONSIGUE**



@ugtferroviarios

[www.ugtferroviarios.es](http://www.ugtferroviarios.es)

**ESEN  
CIAL  
ES**

1 / 1

AYER | HOY | SIEMPRE